

Concepcion, 11. Set. 54.

Sr.
Luis Bossay L.
SANTIAGO.

Estimado amigo:

hace dos dias te hablé por telefono, porque lei en los diarios que el partido habria acordado oponerse al proyecto de ley sobre ensenanza de la medicina - que los tres Decanos presentamos a la camara en reemplazo de aquel otro de origen conservador, sobre el titulo de médico cirujano.

De acuerdo con tu sugestion, ahora te escribo para extenderme con calma sobre el tema en la esperanza de que tan extraña resolucio del partido pueda ser reconsiderada y se evite asi, no solo el dafio que la no aprobacion del proyecto pudiera causar a la vida universitaria, sino tambien un paso en falso - por no decir tanto del partido.

Debo recordarte que el proyecto en cuestion es el resultado de una gestion en que las tres universidades han actuado con absoluta unanimidad de pareceres y que no tiene otro objeto que conceder a las escuelas de medicina la minima libertad que necesitan para vivir y progresar, manteniendo al mismo tiempo inculme el principio - tan caro a nuestra ideologia - del Estado Docente. - Privadamente debo agregarte que en todo esto, mi actuacion como radical, ha sido decisiva y que he sido yo, el que, cautelosamente, he llevado a delante esta formula, en el deseo de evitar la lucha que habria desencadenado el otro proyecto y de poner las cosas en un terreno mas de acuerdo con las actuales tendencias y realidades.

Dos razones poderosissimas, me parece, hacen incomprendible la actitud que parece haber tomado el partido: que el proyecto en nada menoscaba un bien entendido Estado Docente y que la actitud de oposicion no se justifica ni va a prestigiar al partido.

En el proyecto se deja en poder de la Universidad de Chile, en su calidad de Universidad del Estado, el control superior de la ensenanza y la facultad de dar los titulos:

-las actas de exámenes deben ser enviadas a la U.de Ch.a mas tardarv 60 días despues - de los exámenes.

-los planes de estudios de las universidades particulares deben comprender todas las materias del plan de la U.de Ch.

el examen de medico se da en la U.de Ch.y las pruebas correspondientes (exámenes) son determinados por esta.

Que mas se puede pedir en materia de supervigilancia y control?

Yo no se de alguna definicion radical de lo que se entiende por Estado Docente, pero siempre lo he entendido exactamente definido por los dos terminos que se conservan en el proyecto: supervigilancia y control de los títulos.-Dar un paso mas, cualquiera que sea el pretexto, es lisa y llanamente atentar contra la libertad de enseñanza, que tambien hemos defendido.

O es que encubiertamente se quiere destruir a las Universidades Particulares y establecer que solo tienen solvencia y honrades y capacidad los "elegidos" de la de Chile?

Yo espero y confío que la ley pasará a pesar de la oposicion del partido y me pregunto, que gana el partido con obstaculizarla y oponerse? - se justifica que el partido haga cuestion "doctrinaria" allí adonde no hay conflicto, en la certeza de perder la batalla y enajenarse muchisimas opiniones que no por ser de universitarios, dejan de tener valor?

Si las TRES universidades piden este proyecto de ley, por la unanimidad de sus cuerpos directivos y responsables, con la sola y honrosa excepcion del Sr.Raimundo del Rio, se justifica que el partido se juegue para atacarlo y atajarlo y haga asi un grandisimo daño a la vida universitaria chilena y a la enseñanza medica?

Me dicen que ha causado alarma entre algunos conreligionarios el que en adelante nosotros tomemos nuestros exámenes anuales y el que un representante nuestro forme parte de la comision de examen de medico...

Si no se tratara de jente de mi partido yo diria que o proceden de mala fe o son jente de un dorgantismo o un medievalismo cavernario increíble en estos tiempos: en 30 años de enseñanza medica, nuestra Escuela y la de la Católica han demostrado tener capacidad, seriedad y gran sentido universitario.-En la practica, nosotros tomamos -

nuestros exámenes anuales a lo mas con un miembro de la de Chile que viene a hacer acto de presencia; dero, cabe además preguntarse, porqué esa desconfianza en nuestra escuela, cuando muchos connotados radicales nos piden que aceptemos aqui a sus hijos y cuando todas las demas escuelas uⁿiversitarias viven su vida y se prestigian sin tutela alguna de la Universidad de Chile?

En cuanto al representante de nuestra Escuela, en la Comision de examen final, ya lo tenemos optativo, en el actual estatuto y la ley que se pide solo reafirma esta concesion.

Por otra parte, quiero pensar un poquito como piensa el hombre de la calle, no resulta esta actitud radical una gratuita ofensa a una universidad como la nuestra, tan cercana por muchos motivos, a nuestro partido?

Verdaderamente, no entiendo.-Pienso que si ha habido en verdad un acuerdo como este que comento, talves la directiva no conoció el proyecto o lo juzgó de oídas, ma la o tendenciosamente informada...

Ya se... Me vas a decir que la pelea no es con nosotros, que es por la catolica...

Si, pero nosotros recibimos el desprecio y la bofetada.-Ademas, atacar una cosa buena por un sectarismo tan mezquino me parece que no está a la altura de nuestro partido.

Lo que se teme de la Catolica, no se detiene -- con atacar este proyecto y con pedir que comisiones de la de Chile tomen sus exámenes: hay en esta bastantes profesores catolicos como para que desde este punto de vista pudieran hacer las cosas muy en familia y a lo compadre, si quisieran.

Que la U.C. va a hacer "médicos catolicos" asi como forma abogados catolicos y enfermeras y visitadoras - catolicas...pero pregunto, no los ha formado siempre, a pesar del "control" de la de Chile?-, se les va a atajar con dejarlos sometidos como hasta ahora a una humillante tutela?

Tu me dijistes que te diera argumentos...verdaderamente no los encuentro: todo es tan claro, son tan justas las intenciones del proyecto, es tan diáfana su redacción que no veo que mas se puede decir sobre el a quien no esté ofuscado por el sectarismo o equivocado en sus principios o pierda la serenidad cuando divisa algo parecido a una zotana...

Este acuerdo de oponerse o torpedear el proyecto, resulta para mi ingratisimo y doloroso, porque como radical, -- propicié su estudio y contribuí a darle forma; porque me parece que el partido va a dar o mejor a perder una batalla -- que no está bien, que no lo va a honrar, que es sectaria, y por que esta actitud, que ha sido fomentada y será aplaudida por el Sr. Raimundo del Rio, va a caer mal entre todos los universitarios, especialmente entre los de aqui que no pueden sentir sino como una dolorosa bofetada, el desprecio que para todos nosotros demuestra el Partido Radical.

Y creeme que estas no son simples palabras.--Ya lo hemos sentido y tendremos que seguirlo sintiendo, porque ello es un precioso argumento para nuestros enemigos en la lucha doctrinaria (en el sentido amplio, no miope) en que estamos trenzados aqui.

Porque, mi amigo, esta ley es necesaria y si hoy el oscurantismo lograra atajarla, solo postergará el momento -- en que las universidades particulares consigan la libertad necesaria para desarrollar sus iniciativas, asumir sus responsabilidades y realizar sus inquietudes de progreso.--Despues de 28 años, la propia U.de Ch. ha comprendido que la tu tela que dispuso el Estatuto del 31 está anticuada y que -- hay diferencias entre las tres Universidades que aconsejan dar mas libertad para que puedan progresar.--No es posible -- que nuestro partido resulte mas papista que el papa y quiera mantenernos aferrados a la pretina de la de Chile, sin posibilidades de hacer otra cosa que lo que a ella se le ocurra hacer y cuando se le ocurra.--Y recuerda, por si lo olvidas, que la Universidad de Chile es harto conservadora y harto poltrona...

Bueno.--Ya te he dicho bastante.--Por otra parte, tu eres harto inteligente y no necesitas que se te esté demostrado lo que es evidente...

Yo creo que hay demasiados problemas, doctrinarios y de los otros, que debieran preocupar al partido para ganar prestigiosas batallas; por eso me parece absurdo buscar una derrota que nos va a prestigiar tan poco...o un triunfo en tan mala causa.

Un afectuoso saludo de tu amigo,